

Colombia | Dos interpretaciones del déficit de la cuenta corriente

Mauricio Hernández Monsalve

Revista Dinero (Colombia).

El déficit de la cuenta corriente se ubicó en 5,5% del PIB entre abril y junio de 2015. La cifra significó un ajuste con respecto al déficit observado en el cuarto trimestre de 2014 (6,6%) y el primer trimestre de 2015 (7,0%). Al mismo tiempo, la inversión extranjera directa —IED— repuntó hasta 5% del PIB, desde niveles inferiores al 4% en las dos publicaciones trimestrales anteriores.

Es una muy buena noticia. Los recursos estables y duraderos de la IED financiaron más del 90% del déficit externo, reduciendo la necesidad de otros tipos de flujos (de portafolio y de crédito). Además, dispersaron algunas dudas sobre la capacidad de la economía colombiana de atraer recursos líquidos en un mundo más exigente y menos holgado con la asignación de los capitales.

Sin embargo, el déficit de la cuenta corriente respecto al PIB tiene que interpretarse de dos formas: por los cambios en el numerador (valor en dólares de la cuenta corriente) y por las variaciones del denominador (cifra del PIB medida en dólares).

En cuanto al numerador, el déficit de la cuenta corriente logró su máximo en el último trimestre de 2014, no a principios de 2015. Desde entonces, el déficit cayó un 32% en su valor trimestral: desde US\$6.345 millones entre octubre y diciembre de 2014 hasta US\$4.319 millones entre abril y junio. Es decir, el ajuste que se le pide a la economía interna, en términos de conciliar la demanda doméstica con la nueva realidad de los precios del petróleo, sí se está dando y ha sido rápido.

El denominador, por su parte, se redujo notablemente. El PIB en dólares cayó en su valor trimestral desde US\$96.520 millones hasta US\$77.820 millones entre finales de 2014 y el segundo trimestre de 2015, un 19% de caída, todo por cuenta de la devaluación del tipo de cambio.